

## ACTA N° 1.290

En Viña del Mar, a 23 de Abril del año dos mil quince, siendo las 19:00 horas, en el Salón Don Bernardo del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 8.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Justificó su inasistencia, la señora PAMELA HODAR ALBA. No se encontraba presente el señor TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes, Autoridades invitadas, Directores y Funcionarios Municipales y Público en general.

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, especialmente convocada para tratar el tema de entrega de la **“Cuenta Pública de la Gestión Anual Municipal del año 2014.”**

A continuación la señora REGINATO (Presidenta), dio lectura a lo siguiente:

“Queridas amigas y estimados vecinos de Viña del Mar”.

“Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo N°67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones contempladas en la ley 20.742, entrego en el día de hoy la Cuenta Pública de la Gestión Comunal del año 2014, al Honorable Concejo Municipal, y desde ya, agradezco a las señoras Concejales y señores Concejales su permanente colaboración hacia la labor municipal e iniciativas para el desarrollo integral de la ciudad”.

“Cuenta Pública, que informo de manera resumida pero esencial en este Concejo, ante las autoridades de gobierno, parlamentarios y representantes de la comunidad de Viña del Mar”.

“El año recién pasado fue difícil para las arcas municipales, debido a que se mantuvieron los efectos de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Tabaco, la cual impactó muy fuertemente en las salas de juego de nuestro Casino Municipal, produciéndose una caída muy significativa en los ingresos municipales, que por cierto, afectó nuestra planificación financiera”.

“Sin embargo, a pesar de lo anterior y con la colaboración activa de todos los funcionarios municipales, que hoy nuevamente reconozco y valoro, permiten presentarme ante ustedes con la tranquilidad del **deber cumplido**”.

“Dicho esto, comienzo mi Cuenta Pública del año 2014”.

### **“GESTIÓN EDUCACIÓN Y SALUD COMUNAL”**

“En relación a la inversión en infraestructura de escuelas y colegios. Las obras realizadas en esta área alcanzaron un monto de 749 millones de pesos”.

“Fueron 38 obras de revitalización de las cuales destaco”:

- “Reposición y mejoramiento instalaciones eléctricas en Liceo José Francisco Vergara, por 76 millones de pesos”.
- “Mejoramiento de infraestructura en colegio Miraflores, por 58 millones de pesos”.
- “Obras de remodelación en la Escuela Adolfo Tannenbaum, por 29 millones de pesos”.
- “Renovación Mobiliario en Liceo Bicentenario de Excelencia Viña del Mar, por 51 millones de pesos”.
- “Mejoramiento de infraestructura en Escuela Ministro Zenteno, por 31 millones de pesos”.
- “Normalización instalaciones eléctricas en taller de construcciones metálicas, Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, por 30 millones de pesos”.

“Plan de inversiones que continuará en los próximos años, pues la Corporación Educacional de Viña del Mar, está desarrollando proyectos por 1.970 millones de pesos”.

“En relación a la infraestructura y equipamiento en establecimientos de salud, el año 2014 fue un período de obras complementarias y de equipamiento, a modo de ejemplo señalo”:

- “La ejecución de la obra próxima a terminar de la Farmacia Comunal de Viña del Mar, por 321 millones de pesos”.

- “La adquisición de ambulancia en SAPU del CESFAM de Gómez Carreño, por 37 millones de pesos”.
- “Adquisición equipamiento CESFAM Las Torres, por 75 millones de pesos”.

“A estas inversiones se debe sumar la entrega de una subvención de 4.600 millones de pesos para entregar una mejor educación gratuita”.

“Y la subvención anual de 4.649 millones de pesos a la salud comunal”.

“Estimados vecinos, como representantes de todas y todos ustedes, al abordar la salud comunal tengo el deber de solicitar a las autoridades de gobierno, que arbitren todas las medidas para terminar las obras en el Hospital Gustavo Fricke, ya que Viña del Mar y la región lo necesitan y la salud de las personas no puede seguir esperando”.

## “GESTIÓN SOCIAL”

“Consecuente con mi visión de ciudad y vocación de servicio público, la gestión social del municipio el año 2014, continuó siendo prioritaria y mantuvo su atención focalizando los recursos en las familias más vulnerables”.

“Para lo cual y a través de **Nueve Líneas de Acción**, el **Área de Desarrollo Comunitario, DIDECO**, ejecutó acciones y programas de gran cobertura territorial, etárea y de servicios, brindando 699.732 atenciones”.

“La **primera Línea de Acción**, se refiere a la **Salud Comunitaria**: cuyo objetivo es la promoción de estilos de vida sana”.

“Con este fin, los distintos departamentos implementan y ejecutan 12 programas beneficiando a 19.023 personas, otorgando beneficios por un costo de 139 millones de pesos mensuales con financiamiento municipal y aportes de terceros”.

“La **segunda Línea de Acción** corresponde a la **Gestión y Promoción de Servicios Sociales**”.

“Para ello, se desarrollan 20 programas, entre municipales y de la red social del Gobierno. La cobertura lograda fue de 125.082 beneficiarios y el monto invertido ascendió a 3.627 millones de pesos, siendo 13% aporte municipal, es decir, 454 millones de pesos”.

“La **tercera Línea de Acción**, corresponde a la **Gestión Laboral**”.

“Es una tarea esencialmente de intermediación, que se ejecuta mediante programas y proyectos específicos, como por ejemplo, la Capacitación Laboral Para Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar y la Feria Laboral EXPO EMPLEO”.

“Durante el año 2014, se brindaron 5.597 atenciones y para su otorgamiento se invirtieron 72 millones de pesos”.

“En este mismo ámbito, deseo mencionar la labor del **Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Productivo**, el cual desplegó las siguientes acciones de apoyo al emprendimiento”:

- “Información, orientación y asesorías: 6.142 personas”.
- “Cursos y talleres de capacitación: 3.671 participantes”.
- “Trámites efectivos de formalización: 245 microempresas”.

“En apoyo a la comercialización: se realizaron 23 Ferias Microempresariales favoreciendo a 867 emprendedores”.

“La **cuarta Línea de Acción**: corresponde a la **Gestión Habitacional**, la cual está destinada a contribuir a superar el déficit de viviendas”.

“Se prestó atención a 11.680 beneficiarios en dos líneas de trabajo”.

“La primera, son procesos destinados a orientar y solucionar las ocupaciones irregulares”.

“La segunda línea, está relacionada con el trabajo para la obtención de la vivienda y protección del patrimonio para las familias propietarias. Para apoyar a las familias en estas gestiones, se asignó un presupuesto de 58 millones de pesos”.

“A lo anterior, debemos adicionar los recursos del SERVIU y el Municipio para el diseño, planes de loteos y desarrollo de proyectos para soluciones definitivas como”:

“**Programa Aldeas y Campamentos**”:

- “Manuel Bustos, 519 millones de pesos”.
- “Campamento Reñaca Alto Sur, 110 millones de pesos”.
- “Otros campamentos de la comuna como Amanecer, El Peumo, La Isla, Granadilla 4, Ebemzar, Esfuerzo y Esperanza, 70 millones de pesos”.

“**Programa Mejoramiento de Barrios**”

- “Desarrollo primera etapa Miraflores Alto, 20 millones de pesos”.
- “Barrio Glorias Navales, 57 millones de pesos”.
- “Barrio Pueblo Hundido, Achupallas, por 73 millones de pesos”.

**“Programa Recuperación Condominio Sociales, por 480 millones de pesos”.**

**“La Línea de acción número cinco: se refiere a la Seguridad Ciudadana y a la ejecución de programas de prevención y protección”.**

“El monto invertido en los 11 programas de trabajo asciende a 1.023 millones de pesos”.

“Entre los cuales destaco”:

- “Programa de Cámaras de Televigilancia, cuya inversión anual es de 573 millones de pesos”.
- “Programa Barrio en Paz, por 136 millones de pesos”.
- “En Programas Preventivos y de Protección Ciudadana, 292 millones de pesos”.
- “En Patrullaje Verano Seguro, la Municipalidad aporta 22 millones de pesos”.

“Muy relacionado con el tema de Seguridad Ciudadana, está lo que se invierte y gasta en alumbrado público”:

- “Consumo de Alumbrado Público en la comuna: 2.789 millones de pesos”.
- “Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público: 409 millones de pesos”.
- “Iluminación ornamental y eventos deportivos y culturales: 136 millones de pesos”.

“Lo que totaliza un monto de 3.334 millones de pesos”.

**“La Línea de acción número seis: está referida a los derechos ciudadanos y a la promoción de la participación y asociatividad en la comunidad”.**

“Para ello, la Dirección de Desarrollo Comunal implementó durante el año 2014, nueve programas para 24.715 usuarios lo que significó una inversión de 111 millones de pesos”.

**“Línea de acción número siete: Promoción Cultural y Recreativa”.**

“El protagonista de este conjunto de acciones es el **Programa Municipio en tu Barrio**, el cual, además de entregar una serie de servicios municipales, desarrolla un vasto programa cultural con acciones localizadas en los barrios y de carácter gratuito”.

“Durante el año pasado, fueron más 245.000 personas de todas las edades, las que disfrutaron y fortalecieron su identidad local. El monto invertido asciende a 23 millones de pesos”.

**“Línea de acción número ocho: se refiere al fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas”.**

“Por medio de la implementación de seis programas, se busca estimular la participación de los vecinos, la capacitación de dirigentes, la asistencia técnica y el financiamiento mediante subvenciones”.

“En materia de la participación ciudadana, deseo destacar la constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, el COSOC de Viña del Mar”.

“Un consejo de 30 Consejeros, que representan el variado y valorado mundo social viñamarino que de seguro será una contribución para focalizar la gestión local a las realidades y prioridades de los vecinos”.

**“Línea de Acción número nueve: Educación Comunitaria”.**

“Fueron 5.150 los beneficiados mediante la implementación de 10 programas de acciones tendientes al desarrollo personal, familiar y organizacional, que suman una inversión de 784 millones de pesos, con financiamiento tanto municipal como sectorial”.

“La magnitud de la labor comunitaria y social desarrollada por estas líneas antes descritas, asciende a 51.350 millones de pesos, cuyo financiamiento proviene principalmente de fondos sectoriales del Gobierno Central y Regional”.

**“GESTIÓN DEPORTIVA”**

“En primer lugar, deseo destacar que el 2014, la Casa del Deporte cumplió 10 años de éxitos y de realizaciones, y en este primer decenio ha probado ser un gran aporte al desarrollo integral de la comuna”.

“Ella ha sido una entidad técnica, profesional, objetiva, comprometida con el mundo deportivo y por sobre todo, fiel a su misión de hacer la práctica deportiva, un aporte a la vida sana y un atributo apreciado y presente en Viña del Mar”.

“Con esta convicción, hemos sido capaces de concretar un nivel de inversiones en infraestructura y equipamiento sin precedente, lo que permitió durante el año 2014, levantar una oferta inclusiva y gratuita tan variada como masiva en plazas, parques, avenidas y en los 22 recintos deportivos municipales”.

**“Programa de Actividades Acuáticas”:**

“En las cinco piscinas municipales se desarrolló este programa durante los meses de verano, en el cual se incluye: Cursos de Natación, Escuela de Natación, Hidrogimnasia, Natación Adultos y Nado Libre, cuya participación alcanzó a los 9.250 usuarios matriculados en 257 talleres, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con un costo de 15 millones de pesos”.

**“Programa de Escuelas Deportivas”:**

“51 Escuelas Deportivas en 13 disciplinas como: Ajedrez, Balonmano, Básquetbol, Gimnasia Rítmica, Hockey Patín, Levantamiento de Pesas, Esgrima, Natación, Rugby, Taekwondo, Tenis, Vóleibol; constituyeron una variada y amplia gama de deportes disponibles para todos los niños y jóvenes de nuestra comuna, con un total de 1.460 participantes”.

“Mención especial merecen las 13 **Escuelas de Fútbol**, en los doce sectores de Viña del Mar, las cuales contaron con una matrícula de 1.522 niños y jóvenes”.

“En estos programas se invirtieron 120 millones de pesos”.

**“Programa Clínicas Deportivas”:**

“176 clínicas deportivas especialmente en Fútbol, Tenis, Básquetbol, Karate, Taekwondo, Zumbakids y Ajedrez, se realizaron en Escuelas y Liceos dependientes de la Corporación Municipal y en Recintos Deportivos Municipales, las cuales fueron desarrolladas por los profesionales de la Casa del Deporte y lideradas por el ex seleccionado nacional de fútbol Gabriel Mendoza”.

“En este programa participaron 110.843 niños y jóvenes”.

**“Programa Recreos Entretenidos”:**

“44 visitas a Escuelas y Liceos dependientes de la Corporación Municipal, con la finalidad de fomentar la práctica del deporte y la vida sana mediante una hora de recreación junto al team de baile entretenido. Participaron 14.281 niños y jóvenes”.

**“Programa de Olimpiada Escolar”:**

“En la Décima versión alcanzamos una participación de 160 establecimientos educacionales de la comuna y también de otras comunas de la región, alcanzando a 14.024 alumnos, los cuales compitieron durante 6 meses en 10 disciplinas deportivas, en categorías básica y media, damas y varones”.

**“Programa de Olimpiada Interempresas y Servicios Públicos”:**

“En estas dos Olimpiadas en su quinta versión participaron 31 Empresas Privadas y 16 Servicios Públicos, en diversas disciplinas. Llegando a una inscripción y participación total de 2.605 personas”.

**“Programa de Corridas Familiares”:**

“Con seis fechas de Corridas Familiares realizadas en el Borde Costero de nuestra ciudad, se pretendió promover la práctica del deporte en familia, su eslogan “Corre por tu Salud”.

“Participando en total alrededor de 4.800 personas de distintas edades y géneros”.

“Gran éxito de convocatoria tuvieron las 5 fechas de **Perro Running**, 2.500 personas por jornada, iniciativa que se destacó por su eslogan “Corre con tu mascota”.

“Menciono además, en el marco de actividades familiares las denominadas **Cicletadas Familiares**, con el eslogan “Súbete a tu bici” en las cuales en sus dos fechas lograron una convocatoria cercana a las 700 personas entre ciclistas, amateur y familia en general”.

**“Programa Encuentros y Campeonatos”:**

“En materia de eventos deportivos realizados en la comuna, es importante nombrar 8 corridas que se realizaron en el borde costero de nuestra ciudad, las cuales contaron con una masiva participación ciudadana llegando alrededor de 20.500 corredores, quienes participaron en las principales corridas como: Mes del Mar, Maratón Costa Pacífico, Maratón Internacional de Viña del Mar, Hogar de Cristo y BBVA por nombrar algunas”.

“Además se desarrollaron más de 100 campeonatos y eventos deportivos patrocinados por la Municipalidad, de las más variadas disciplinas, en el ámbito del deporte amateur, escolar y federado”.

“En todos estos eventos deportivos y campeonatos participaron 150.427 personas”.

**“Programa Uso de Recintos Deportivos”:**

“Estimados vecinos, en Viña del Mar, se vive el deporte, porque durante 10 años, hemos construido esta impresionante red de 22 recintos deportivos, que día a día albergan un sinnúmero de actividades deportivas, recreativas y sociales, logrando un total de 1.053.267 atenciones, a más de 150 mil personas”.

“Anualmente para su mantención se invierten más de 260 millones de pesos. Y más importante, seguimos y continuaremos invirtiendo”:

“Durante el año 2014, en materias de inversión deportiva menciono”:

- “Reposición muro y cierre perimetral Estadio Municipal El Bosque en Santa Inés, por 39 millones de pesos”.
- “Mejoramiento camarines y obras complementarias en Piscina Temperada del Complejo Deportivo Municipal de Forestal, por 140 millones de pesos”.
- “Reparación multicancha y obras exteriores Plaza Anakena en Jardín del Mar, por un total de 54 millones de pesos”.
- “Construcción y obras complementarias en Piscina Municipal de Miraflores, por un total de 428 millones de pesos”.

“Y este año, sumaremos una nueva infraestructura deportiva para una centenaria institución deportiva de la comuna”:

“Es el Estadio Municipal El Tamarugal, en el Olivar, en donde jugarán de local los clubes que conforman la Asociación de Fútbol de Viña del Mar, obra que ya fue licitada, por un monto de 445 millones de pesos”.

“Por cierto, en la gestión deportiva, se debe destacar la construcción del nuevo Estadio Municipal Sausalito, cuya reposición de gran estándar, permitirá ser sede en junio de la Copa América Chile 2015 y en Octubre recibir la Copa Mundial Sub – 17 de la FIFA Chile 2015”.

“Dos grandes eventos deportivos que harán de esta ciudad sede un atractivo destino de turismo deportivo”.

“Esta obra ha sido un trabajo mancomunado del Ministerio del Deporte, Gobierno Regional y de la Municipalidad y su inversión alcanzará los 14.800 millones de pesos”.

“Un nuevo Estadio Sausalito para el fútbol comunal y un moderno estadio para que el Club Everton de Viña del Mar, defienda los colores de Viña, Ciudad del Deporte”.

### **“GESTIÓN DIGITAL”**

“En esta materia menciono los siguientes avances”:

“Alianza de la municipalidad, con el líder mundial Google, para la creación de canales YOUTUBE y VIMEO, de alto impacto. Cuyo efecto lo podemos observar en el crecimiento digital del Canal Histórico de nuestro Festival, con más 5.000 videos, 200 mil suscriptores y 165 millones de visualizaciones”.

“Pago de permisos y derechos a través del sitio web [www.vinadelmarchile.cl](http://www.vinadelmarchile.cl), cuyo creciente comportamiento se puede observar en el resumen proyectado”.

“Operación del Catastro Digital, que permite hoy la emisión automatizada de los certificados de número domiciliario, línea oficial, expropiación y certificado de informaciones previas”.

“Crecimiento de la Red Geodésica Comunal para gestionar el catastro digital de la comuna, apoyo vital para la toma de decisiones”.

### **“GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL”**

“Durante el año 2014, la ciudad continuó siendo el gran escenario para la realización de numerosos eventos culturales a pesar que nuestros edificios patrimoniales continúan siendo reparados”.

“Sin embargo, en esta materia quiero destacar el avance de las obras de recuperación del Palacio Rioja, una inversión de 2.600 millones de pesos que permitirá abrir sus puertas a fines de este año”.

“Y también informar, que el gobierno de la Presidenta Bachelet, ha dispuesto de los recursos faltantes para recuperar absolutamente el Teatro Municipal, a un costo de 9.100 millones de pesos”.

“Felizmente durante el año 2014, también se resolvió los temas de financiamiento para continuar este año la reparación definitiva del Palacio Vergara, cuya inversión estimada será de 5.000 millones de pesos”.

“En la realidad actual de nuestros edificios patrimoniales, deseo reconocer el enorme esfuerzo de los directivos y funcionarios de Cultura en su labor”.

“A modo de ejemplo señalo”:

“En el **Foyer del Teatro Municipal**, se realizaron 95 actividades, convocando anualmente a 26.000 personas”.

“Los **Jardines Palacio Carrasco**, fueron sede de 50 eventos que recibieron a 30.000 visitantes”.

“En el **Conservatorio Izidor Handler**, se desarrollaron 70 eventos, con la participación de profesores y estudiantes, que convocaron a más de 9.000 asistentes”.

“En esta Cuenta Pública, no puedo dejar de mencionar, la creciente actividad cultural que desarrolló la Unidad de Patrimonio en diversos frentes, de los cuales destaco”:

- “Restauración Textiles Murales Palacio Rioja”.
- “Conservación preventiva de 102 cuadros del Museo Palacio Vergara”.
- “Trabajos de conservación Monumento Capitán Larraguibel”.
- “La temporada de exposiciones y extensión del Castillo Wulff”.
- “La labor educativa del Programa Patrimonial Pasos”.
- “La organización del Día del Patrimonio y de la Séptima versión del Festival de Aves de Chile, entre otros eventos culturales”.

“En esta labor patrimonial, concurre el esfuerzo de distintas entidades, lo que permitió contar con un presupuesto anual de 64 millones de pesos”.

“También es importante señalar lo realizado por el Museo ARTEQUÍN, cuyo calendario de visitas guiadas y actividades, convocaron a 43 mil personas, de los cuales 17 mil fueron niñas y niños, para apoyar dicha labor la Municipalidad otorgó una subvención anual de 97 millones de pesos”.

“Al abordar la gestión de cultura, agradezco la contribución de las universidades, las productoras y los gestores culturales. Especialmente de la Corporación Cultural de Viña del Mar y al Museo Fonck, todos los cuales desde sus sedes y salas de exposiciones, contribuyen a nutrir la agenda artística de la comuna”.

“En este punto, reconozco a la **Comisión Conjunta**, integrada por la Armada de Chile, Carabineros, PDI y Directores Municipales, por su asesoría en la evaluación de impacto de dichos eventos, en el funcionamiento de la ciudad”.

### “GESTIÓN TURÍSTICA”

“Durante el año 2014, las necesidades y desafíos de un turismo cada vez más demandante y competitivo, fueron atendida por distintas unidades municipales”:

“En materia de Promoción de Ciudad, le correspondió a la Dirección de Comunicaciones y al Departamento de Gestión e Imagen Corporativa, crear y desarrollar las campañas publicitarias, cuyos recursos provienen del contrato de concesión del Festival Internacional de la Canción, permitiendo implementar estrategias de promoción turísticas de gran alcance nacional e internacional”.

“La coordinación pública – privada del sector turismo, vital para generar ofertas atractivas, esencial para satisfacer las expectativas de los visitantes, necesaria para entregar informaciones turísticas y participar en ferias y work shop, estuvo a cargo de la Dirección de Turismo”.

“Y para atender la creciente demanda de los organizadores de congresos y seminarios está el Convention Bureau, gestión que año a año nos va consolidando en el turismo de reuniones”.

“El monto del presupuesto municipal invertido, ascendió a los 294 millones de pesos; a los que se deben agregar los medios que aporta el concesionario Chilevisión y la cadena de televisión Turner”.

### “INVERSIÓN COMUNAL”

“En el año 2014, se realizaron numerosas obras de adelanto, muchas de las cuales se concluyeron en ese periodo y otras por su magnitud, han superado el año calendario y hoy muestran distintos grados de avances”.

- “A semanas de terminarse, están los Estacionamientos Subterráneos de Plaza Sucre, obra compleja pero necesaria para el centro tradicional de la comuna”.

- “También avanza dentro de lo programado, la recuperación del emblemático Muelle Vergara, obra significativa para la consolidación de nuestro borde costero. Cuya inversión será de 6.220 millones de pesos”.

“Estimados vecinos, la inversión comunal durante el 2014 tuvo una gran prioridad”:

**“Las reparaciones y recarpeteos de calles interiores, cuyo mal estado, no podía seguir esperando una solución de parte de otros organismos públicos”.**

“Para atender esta urgente necesidad se implementó en diversos sectores de la comuna, el **Programa Municipal de Reparación de Calles**, cuya inversión superó los 950 millones de pesos, logrando pavimentar 23 mil metros cuadrados”.

“El alcance y cobertura de este Programa Municipal de Reparación de Calles, lo podemos apreciar en el cuadro proyectado, del cual a modo de ejemplo deseo destacar”:

- “Reparaciones en Recreo, por 46 millones 300 mil pesos”.
- “Repavimentaciones en Miraflores, por 90 millones de pesos”.
- “Reparaciones en Santa Inés, por 104 millones 500 mil pesos”.
- “Asfaltos en El Salto por 53 millones”.
- “Eliminación de baches en Viña del Mar Alto, por 28 millones de pesos”.
- “Reparación ingreso a Viña y subida Agua Santa por 252 millones de pesos”.
- “Repavimentación tramos Avenida Edmundo Eluchans por 113 millones de pesos”.

**“Programa Municipal de Reparación de calles**, que continuará este año, con un presupuesto municipal de 1.000 millones para reparar otros 20.000 metros cuadrados”.

#### **“MANTENCIÓN DE LA COMUNA”**

“Tan importante como hacer nuevas obras, es el mantener nuestra comuna limpia y operativa, lo cual reconozco que este último tiempo – fruto de la construcción de estas mismas obras – se ha complicado, tanto en la fiscalización como en su mantención, situación que este año, les aseguro cambiará radicalmente, fruto de un plan de trabajo que estamos implementando”.

- “Mantención de aceras y calzadas: 156 millones de pesos”.

- “A lo anterior, debemos sumar 49 millones de pesos que se invierten en pequeñas, pero necesarias obras de mantención, como por ejemplo: pinturas de muros y puentes, tapas de cauce y rejillas de sumideros”.

“En este contexto, paso a señalar lo realizado en la mantención de la comuna y su impacto en el presupuesto del año 2014, en los siguientes ítemes”:

#### **“GESTIÓN ASEO Y ORNATO”**

- “Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios bajo el sistema tradicional y contenedores 7.581 millones de pesos, que contempla entre otros programas”:
  - “Recolección de Residuos Voluminosos: por un monto 47 millones pesos”.
  - “Recolección de Residuos Verdes por: un monto de 50 millones de pesos”.
  - “Recolección Mediante Sistema Ampli Roll: por 65 millones de pesos”.
  - “Disposición final de los desechos: 935 millones de pesos”.

"Así como lo gastado en”:

- “Servicio de limpieza de aceras y calzadas, por 1.929 millones de pesos”.
- “Erradicación de micro basurales, cuyo programa retiró 1.100 toneladas, a un costo de 60 millones de pesos”.

“Totalizando la gestión de aseo, un costo municipal de 10.593 millones de pesos”.

- “En mantención de Áreas Verdes, equipamiento urbano y juegos infantiles, se destinaron 2.727 millones de pesos”.
- “Construcción de nuevas áreas verdes en la parte alta de la comuna, cuya superficie alcanzó los 40.636 metros cuadrados y una inversión de 206 millones de pesos. Una inversión anual sin precedente, para optimizar los espacios públicos en 25 sectores de la comuna”.
- “Provisión y mantención de macetas ornamentales: 187 millones anuales”.
- “Mantención y poda de arbolado urbano: 383 millones de pesos”.
- “Conservación de Bosque Quinta Vergara: 211 millones de pesos”.
- “Reproducción de especies nativas arbustivas y florales 33 millones de pesos”.

“Lo que totaliza un costo anual de 3.747 millones de pesos”.

“Unido a lo anterior, se encuentra la **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**”.

“Por ello, son destacables Programas de Educación Ambiental del municipio y las acciones de instituciones como CODEFF y COANIQUEM para educar y sensibilizar a la comunidad. Como Punto Limpio y estaciones de reciclaje, cuya eficiencia se puede apreciar, en los miles de kilos recuperados”.

“Como también destaco los siguientes Programas Medio Ambientales y de Saneamiento”:

- “Programa Miti - Miti: el cual une comunidad y municipio en labores de limpieza, cuyo presupuesto anual fue de 24 millones de pesos”.
- “Los 211 millones que se destinan a mantener y arreglar calles de tierra y a la limpieza de fosas sépticas”.
- “Abastecimiento de agua por medio de camiones aljibes, con un costo de 126 millones de pesos al año”.
- “Control de plagas urbanas, roedores, garrapatas, zancudos y termitas subterráneas, por más de 8 millones de pesos”.
- “El Programa de Control Equino, se continuó desarrollando con la colaboración de la Universidad de Viña del Mar y el Programa Anual de Manejo de la Población Canina, que la Municipalidad desarrolla con la ayuda de la Universidad Santo Tomás, y se vio reforzado por el Proyecto FNDR para Control de la Población Canina, mediante la esterilización de hembras en una clínica móvil, cuyo costo asciende a los 231 millones de pesos”.

### “**GESTIÓN DE TRÁNSITO**”

“En materia de ordenamiento de tránsito, se ejecutaron los siguientes programas”:

- “Instalación y mantención de semáforos, por 273 millones de pesos”.
- “Servicio concesionado de mantención de 6.171 señaléticas verticales, por un monto anual de 107 millones”.
- “Mantención de 8.940 metros cuadrados de demarcación vial, a un costo de 44 millones de pesos durante el año 2014”.
- “Instalación de refugios peatonales, por 16 millones de pesos”.
- “Instalación de defensas camineras, resaltos y vallas peatonales, por 47 millones de pesos”.

## “GESTIÓN PREVENTIVA”

“Estimados vecinos durante el año 2014, si bien la ciudad vivió lamentables episodios de emergencias, como el anegamiento y destrucción de la escala Bellavista en las Golondrinas y el socavón e inundación en calle los Sargazos, la comuna resistió bien las amenazas de la naturaleza y otros potenciales siniestros”.

“Lo anterior, es logro de una política preventiva del municipio, que se implementa desde distintos frentes”.

“Para evitar daños en el período invernal, la municipalidad ejecuta las siguientes acciones”:

- “Mantenimiento sistemas de evacuación de aguas lluvias, por 770 millones de pesos”.
- “Mejoramiento de sistemas de evacuación: 24 millones de pesos”.

“Especial mención merece nuestro **Plan Invierno** que abarca las siguientes partidas”:

- “Plan de Inversión: 450 millones de pesos”.
- “Mano de Obra: 427 millones de pesos”.
- “Maquinaria pesada y transporte: 695 millones de pesos”.

## “Programa de Prevención de Incendios Forestales”

“Para su prevención, el municipio destina 361 millones de pesos en los siguientes programas”:

- “Construcción de cortafuegos con maquinaria pesada: 53 millones de pesos”.
- “Limpieza manual de laderas, quebradas y sitios eriazos: 150 millones de pesos”.
- “Programa operativo de emergencia para control de incendios forestales: 101 millones de pesos”.
- “Desmalezado en lugares aledaños a sectores poblados: 57 millones de pesos”.

“En esta materia, y, considerando la complejidad de nuestro país, deseo destacar la formación de la Mesa Técnica Multisectorial para Prevención de Riesgos y Emergencias. Como parte del Programa de Colaboración Internacional para América Latina de la Unión Europea URB-AL”.

“Estimados viñamarinos”:

“A pesar de las dificultades económicas, por las que atravesó el municipio, originadas en una caída significativa de los ingresos de nuestro Casino Municipal, como consecuencia de la aplicación de la Ley del Tabaco”.

“La gestión municipal del año 2014, ha sido integral y tanto o más concreta que la de los años anteriores. En ella, ha concurrido el aporte del Fondo de Desarrollo Regional, el Programa de Mejoramiento Urbano, Fondos sectoriales del MOP, SERVIU, Ministerios de Educación, de Salud, y los ingresos generados por el propio municipio”.

“Un sello realizador, que se ve reflejado en la próxima inauguración de la Plaza Sucre, con la cual incorporamos a la comuna, 500 estacionamientos subterráneos y ponemos en valor al centro tradicional viñamarino”.

“Nuestro plan de inversiones continuará este año con importantes obras de adelanto, de las cuales quiero destacar”:

- “La pavimentación de calle Traslaviña, entre Arlegui y Viana, por 242 millones de pesos, la cual está próxima a iniciarse”.
- “La nueva pavimentación para Gómez Carreño, de 42.000 metros cuadrados que representan una inversión de 4.000 millones de pesos, a iniciarse este semestre”.
- “La reposición de 3.582 metros lineales de pavimentos entre Gregorio Marañón – Villa Monte, por 1.570 millones de pesos cuya ejecución comienza este año”.

“Tres inversiones de envergadura, financiadas por el Fondo de Desarrollo Regional, que vienen a contribuir con las necesidades viales que surgen del crecimiento y ubicación geográfica de Viña del Mar”.

“A lo anterior, debemos adicionar el esfuerzo municipal de 1.650 millones de pesos, para financiar la construcción de la primera etapa de la nueva y moderna Avenida Perú”.

“Una intervención de más de 27.000 metros cuadrados, que comenzará en el sector la avenida los Héroes hasta la calle Teniente Merino Correa, llevando este tradicional paseo al mismo estándar del Parque Costero”.

“Estimados vecinos”,

“Hoy, la ciudad está en otro nivel y la ciudadanía la mide con otro estándar. Los vecinos se han bien acostumbrado a una calidad de vida y tienen una relación vital con su ciudad, en base al uso de los espacios públicos, a la participación y la experiencia en ella”.

“Bajo esta nueva realidad la mantención y la fiscalización comunal, el uso de los bienes nacionales de uso público, la limpieza y ornato de calles, veredas, plazas, parques, y jardines se vuelven fundamentales”.

“Por ello, en los próximos meses, junto con la terminación e inicio de las obras antes mencionadas, redoblabremos nuestros esfuerzos y daremos una atención preferente en”:

- **“La mantención y el ordenamiento comunal”.**
- **“Como en el desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planificación y aspectos normativos”.**

**“Pues, estoy muy consciente que para los vecinos es incomprensible que la Municipalidad no cuide lo que construye, que no fiscalice, ni cuide el buen uso de calles y veredas”.**

“Para ejemplificar como abordaremos estas situaciones, resumo los énfasis que deseo aborden a la brevedad”.

- “Pintar puentes, muros y otros exteriores de espacios municipales y públicos con un color oficial”.
- “Retiro de elementos en desusos e ilegales instalados en la vía pública”.
- “Retiro, reparación o mantención de mobiliario urbano”.
- “Barrido y lavado de aceras y calles”.
- “Reconstrucción de aceras y reparaciones menores en obras de infraestructura urbana, como por ejemplo: Ciclovías”.
- “Lavado, limpieza y buen uso de contenedores”.
- “Control de permisos en vía pública y fiscalización del comercio ambulante”.
- “Mantención de áreas verdes, plan y sectores altos, cuidado de parques urbanos. Especial atención en el buen estado de los esteros de Reñaca y Marga-Marga y de la Laguna Sausalito”.

“Entre otras acciones y áreas de atención”.

“En lo referente a las regulaciones urbanas, informo que el año pasado, instruí a la Dirección de Asesoría Urbana, iniciar la reformulación integral del **Plan Regulador Comunal**, proceso que ya ha concluido su etapa de diagnóstico”.

“Estamos próximos a licitar los estudios necesarios como son: Estudio Línea de Base Ambiental y el Estudio Línea de Base Económica, y en paralelo, activando mecanismos amplios y efectivos de participación ciudadana, con el fin que esta importante herramienta de planificación, represente la ciudad que deseamos que hereden nuestros hijos y nietos”.

“Sin embargo, como este es un proceso que toma años, estamos enfrentado junto a los vecinos, las contingencias urbanas mediante nuevos seccionales en Miraflores Bajo, Limonares, Recreo, Santa Inés y Jardín del Mar, para generar condiciones que desde ya, preserven la identidad de esos barrios viñamarinos”.

“Queridos vecinos, en estos tiempos complejos, con mucho optimismo, les digo que el año 2015 será un buen año para la ciudad”.

“En primer lugar, porque junto con seguir realizando obras de adelanto en toda la comuna, habrá un mayor énfasis por la mantención de la ciudad”.

“En segundo lugar, porque durante todo el año seremos ciudad sede de grandes eventos con el consiguiente impacto positivo en nuestra economía local, no debemos olvidar que la comuna vive del turismo”.

“Y, he dejado para el final lo más importante, después de liderar una lucha de más de ocho años, estamos ad portas de una solución definitiva, para que nuestro Casino Municipal se mantenga en Viña del Mar y siga aportando esenciales recursos económicos al desarrollo integral de la comuna”.

“Esta modificación legal, es un logro de más de un millón de chilenos de Arica, Iquique, Coquimbo, Pucón, Puerto Varas, Puerto Natales y Viña del Mar”.

“Una propuesta necesaria, urgente y justa, que desde siempre contó con el apoyo de la Presidenta Michelle Bachelet”.

“Iniciativa que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, que ya fue votada favorablemente por el Senado de la República y que esperamos sea ley en las próximas semanas”.

“Tengo la esperanza que esta solución sea incluida en el mensaje presidencial, y con ello, dejar en la historia republicana, la decisión de la Presidenta Bachelet, porque es oportuno y noble reconocer que ella siempre estuvo del lado de los siete municipios y que trabajó junto a nosotros, por esta solución realista y solidaria”.

“Gracias a los Diputados, gracias los Senadores, gracias al Gobierno, gracias al Concejo Municipal, gracias a todos los vecinos, que siempre me apoyaron en esta gran Cruzada de Defensa”.

“Y cuando se publique la ley, celebraremos todos”.

“Viñamarinas y Viñamarinos”:

“Tenemos el privilegio de vivir en la mejor ciudad de Chile, tenemos el mérito de entre todos, haber construido una comunidad que a pesar de su diversidad social, económica y cultural, comparte de manera amigable y armoniosa una muy bella ciudad”.

“A todos muchas gracias”.

(Un ejemplar de la Cuenta Pública forma parte del documento original de la presente Acta).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 20:15 HORAS  
SE LEVANTA LA SESION**